

COMISIÓN PERMANENTE 09.06.2023
BOLETÍN DE INFORMACIÓN Y ACUERDOS

Información general

- Se produce un relevo en el equipo de dirección de la EDUAM, así la profesora Mónica Domínguez, designada Asesora del Secretario de Estado para las Relaciones con las Cortes, ha sido sustituida por Gemma Minero.
- Sigue previsto que el RD 99/2011 entre en vigor con carácter inminente.
- El Consejo de Gobierno aprobó el incremento por tribunal de 300€ a 800€ para las tesis con mención internacional.
- En relación con las memorias modifica/verifica, se han presentado las alegaciones a los informes provisionales de modificación del PD en *Biociencias Moleculares* y de verificación del PD en *Ingeniería Química*. También se ha tramitado la modificación de la memoria de verificación del PD en *Filosofía y Ciencias del Lenguaje*.
- La EDUAM se encuentra con problemas importantes de personal debido a tres bajas y a que no se ha cubierto una plaza de nivel 22 con idiomas. La situación se ha acentuado por el incremento del número de tesis depositadas, que además pudieran requerir una subsanación, también se ha potenciado por un aumento de la demanda de información en ventanilla y por correo electrónico.
- Con el fin de paliar la situación, se han celebrado reuniones informativas, en Teams, con los/as doctorandos/as.
- El 17 de mayo, se celebró, en la UAM, el concurso de la “tesis en 3 minutos” en la fase local, y, el 2 de junio, en la Escuela de Minas de la UPM, se celebró. Los 5 representantes de la UAM han conseguido un accésit.
- Se ha celebrado el concurso de “hilo de tesis” y una estudiante UAM ha quedado la segunda.
- Del 12-16, se celebra la Semana de Doctorado, con la jornada del día 12 organizada por la EDUAM y la participación, del 13-16, de 15 programas de doctorado. Habrá exposición de pósters procedentes de 24 programas.
- Se han subido a la carpeta creada a tal efecto los informes de seguimiento especial de los programas de doctorado en *Matemáticas* y en *Química Agrícola*.
- El reglamento de los PD en *Biociencias Moleculares* y en *Farmacología y Fisiología* han sido adaptados al nuevo modelo.
- Algunos programas de doctorado no fueron informados negativamente por solicitar el aval del Director/a de tesis, por lo que solicitan seguir manteniendo dicho requisito en la carta de motivaciones.
- Se recuerdan los nuevos plazos para la evaluación de tutelas: la primera evaluación en julio, con entrega máximas de informes hasta el 1 de julio, para tutelas matriculadas en octubre y la segunda en septiembre, subida informes hasta el 31 de julio, para tutelas matriculadas en febrero.

Acuerdos adoptados

- Se aprueba el relevo en la coordinación del PD en *Derecho, Gobierno y Políticas Públicas* y se propone a la profesora Laura Pozuelo Pérez en sustitución del profesor José María Rodríguez de Santiago.
- En cuanto a los informes de seguimiento, 14 por el momento, quedarían aprobados el lunes 19 de junio de 2023.
- Se han resuelto y aprobado los premios extraordinarios para presentarlos en Consejo de Gobierno, a falta de atender las posibles reclamaciones y la aprobación definitiva.
- Se aprueban las bajas solicitadas, si bien se recuerda y se insiste en que no se pueden aceptar razones de baja que no sean tales y/o que dicha solicitud responda, en realidad, a una solicitud de una prórroga. A partir de septiembre, se exigirá una justificación real, con una documentación que la sustente.
- En relación con las cotutelas, cuando la propuesta original proceda de otra universidad, se acuerda reconocer como plan de investigación (primera tutela) los proyectos de tesis ya aprobados en aquella. Se acuerda asimismo que, con carácter general, los/as doctorandos/as han de matricular, cuanto menos, una tutela (correspondiente al período de estancia en la UAM) en igualdad de condiciones al resto de doctorandos/as del PD.
- Se aprueba la solicitud de cotutela con la Universidad de Nanterre-Paris X (Francia), en el marco del *Programa de Doctorado de Química Aplicada*.
- Se aprueban dos tesis en cotutela, una con la *Universidad Abdelmalek Essaadi* (Marruecos) en el PD en *Electroquímica, Ciencia y Tecnología*; otra con la Universidad de Sao Paulo, en el PD en *Derecho, Gobierno y Políticas Públicas*.